



Encuesta de percepción del OIJ 2019



Antecedente

- X Las encuestas de opinión son fundamentales en las instituciones para poder saber qué opinan las personas usuarias del servicio que se les brinda, a fin de incentivar la **mejora continua** en los procesos, según los intereses de las personas y poder realizar variaciones y/o ajustes en los ámbitos identificados como mejorables.
- X Desde 2015 la Oficina de Planes y Operaciones implementó la Encuesta de Percepción sobre OIJ, consulta que se realiza a nivel nacional.



Conocer la percepción de la población nacional sobre el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), para formular estrategias de implementación a corto plazo que permitan mejorar la gestión.



Ficha técnica

Método de recolección

Consulta telefónica a números fijos del ICE.

Las respuestas se registraron en Google Forms.

Periodo

Del 27 de mayo al 08 de julio, seis semanas, en horario de 7:30am a 4:30pm.

Cobertura

Nacional, se realizaron la cantidad proporcional de encuestas por provincia.

Tamaño de la muestra

1843 encuestas efectivas

Población objetivo

Personas de 15 años o más, residente habitual de Costa Rica.

Realizada por

Oficina de Planes y Operaciones de OIJ, con la colaboración de estudiantes de Criminología de la ULICORI.



Principales Resultados



Principales resultados

- X Determinar la proporción de personas que conocen la institución y las funciones de su competencia.
- X Evaluar el servicio que se brinda tanto en la recepción de denuncias, como en los procesos de investigación.
- X Formular e implementar acciones que permitan mejorar los aspectos identificados como susceptibles de mejora.
- X Tener un contacto directo con la ciudadanía, lo que permite intercambio de información.



Encuesta de percepción del OIJ 2019

